

Ab forjo boio Murea
ce. 07 008 42 43 8
2011 / 15001 8
20 Nov 67
Recibido 16 H 20



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ECRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
ELITERENT S.A.

Se comunica al público que la compañía ELITERENT S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 20 de julio del 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.DIC.M.11-00308 de 8 AGO 2011

Se reforma el objeto social de la compañía, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicara exclusivamente al Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia... para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionado con su objeto social...", además se incorporan los artículos 23,24,25 y 26, referente a las normativas que regulan el transporte comercial de taxi ejecutivo.

Machala,

8 AGO 2011

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Lilian /Claudia

Exp. 38758